

PASANTÍA EN ASISTENCIA EN LA REVISIÓN, MODIFICACIÓN, EDICION Y
SOLICITUD DE INFORMACION NECESARIA PARA LA LIQUIDACIÓN DE
CONTRATO DE INTERVENTORIA

BRYAN ALFONSO SANCHEZ PEREZ

20111079060

PROYECTO DE PASANTÍA PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE
TECNÓLOGOS EN CONSTRUCCIONES CIVILES

Tutor

HERNANDO ANTONIO VILLOTA POSSO

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD TECNOLÓGICA
TECNOLOGÍA EN CONSTRUCCIONES CIVILES
BOGOTÁ
2015



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
GLOSARIO.....	4
DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 245 DE 2013.....	5
ACTIVIDADES.....	9
APORTE DEL PASANTE A LA EMPRESA DIN S.A.....	16
RECOMENDACIONES.....	23
CONCLUSIONES:.....	24
BIBLIOGRAFÍA.....	25
ANEXOS.....	26



INTRODUCCIÓN

En toda obra de construcciones civiles es necesaria tener la documentación de las obras las cuales se van a ejecutar, y es responsabilidad de la interventoría verificar que la documentación que se entrega este al día y cumpla con lo establecido en el contrato de obra. Muchos de estos documentos dependen del ente contratante quienes exigen una documentación específica.

La verificación de los documentos es de suma importancia porque es con ellos donde el ente contratante cerciora el cumplimiento por parte del contratista los requisitos contratados para la construcción de placa huella en diferentes municipios del departamento de Santander.

El pasante tenía como objetivo liquidar el contrato de interventoría No 245 de 2014 cuyo objetivo es “INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VÍAS – CAMINOS DE PROSPERIDAD, EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER. MÓDULO 7.”, el cual abarca la ejecución de labores de interventoría en ocho (8) municipios del Departamento de Santander. Los municipios en los cuales se desarrollaron la interventoría fueron: Galán, Gámbita, Oiba, Hato, Palmas del Socorro, Simacota, Socorro y Suaita, cada municipio realizo un Convenio Interadministrativo con el Instituto Nacional de Vías – INVIAS, exceptuando Simacota y Socorro quienes realizaron 2 y 3 Convenios Interadministrativos respectivamente.

En el siguiente trabajo se encontrara una breve descripción del contrato de Interventoría, las actividades desarrolladas por el pasante y su aporte a la empresa



GLOSARIO

Acta de inicio: Documento en el cual se fija la fecha de iniciación del contrato, a partir de la cual se contabiliza el plazo de ejecución del contrato.

Acta de modificación de cantidades de obra: Documento mediante el cual se ajustan los costos de personal y de otros recursos de acuerdo al avance del contrato de obra.

Acta de entrega y recibo definitivo de obra: Documento contractual mediante el cual el contratista hace entrega y el INVIAS a través de la interventoría recibe las obras en el estado en el que recibe las obras en el estado en el que se encuentran.

Acta de liquidación del contrato: Documento contractual donde se hace un balance contable entre las inversiones ejecutadas por el contratista contra las pagadas por la entidad.

Acta de fijación de precios no previstos: Documentos contractuales mediante el cual se aprueba por parte de la Entidad el precio del mercado del ítem no previsto.

Acta de recibo parcial de obra: Documento contractual mediante el cual el contratista hace entrega y el INVIAS a través de la interventoría recibe parcial y debidamente cuantificados los bienes, las obras o los servicios. Esta acta es el soporte para el pago parcial al contratista.

P.A.G.A: Programa de Aplicación de las Guías Ambientales: Es el documento elaborado por el contratista y aprobado por la interventoría, en el que se establece un programa de aplicación de la Guías Ambientales del sector transporte (expedida por INVIAS) para proyectos que no requieren de licencia ambiental de acuerdo a las particularidades de cada proyecto.

Licencia ambiental: Es la autorización que otorga la autoridad ambiental competente para la ejecución de un proyecto, obra o actividad, que de acuerdo con la ley y los reglamentos pueda producir deterioro grave a los recursos naturales renovables o al medio ambiente o introducir modificaciones considerables o notorias al paisaje; la cual sujeta al beneficiario de esta, al cumplimiento de los requisitos, términos, condiciones y obligaciones que la misma establezca en relación con la prevención, mitigación, corrección compensación y manejo de los efectos ambientales del proyecto, obra o actividad autorizada.



DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 245 DE 2013

Mediante el concurso de méritos generado por el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS, adjudicó a la firma DESARROLLO EN INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA – DIN S.A el contrato de interventoría No. 245 de 2014 que tiene como objetivo INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA VÍAS – CAMINOS DE PROSPERIDAD, EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER. MÓDULO 7, el cual tiene como finalidad los labores de interventoría de 11 frentes de ejecución de obra, localizada en 8 Municipios del departamento de Santander.

La interventoría realizó el seguimiento a 11 Contratos de Obra derivados de los Convenios Interadministrativos entre los Municipios y el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS. A la vez le correspondió llevar el control presupuestal de los Convenios Interadministrativos, para cumplir dicha tarea fue necesario realizar la apertura de 11 cuentas corrientes conjuntas entre los Municipios y la Interventoría. El INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS realizó los respectivos desembolsos correspondientes al valor de los Convenios Interadministrativos y la Interventoría fue garante del buen manejo y correcta inversión de los recursos.

A continuación se relacionan los Convenios Interadministrativos y sus respectivos Contratos de Obra. Seguidos de una breve descripción de las metas físicas de cada una de las obras.

- Del Convenio Interadministrativo No 2231 de 2013 suscrito entre EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS y EL MUNICIPIO DE GALÁN, se deriva el Contrato de Obra Pública No. 011 de 2014 suscrito entre EL MUNICIPIO DE GALÁN y EL CONSORCIO LA VIRGEN 2014, cuyo Objeto es “MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA VÍA LA VIRGEN QUEBRADA LA VITOCA DEL MUNICIPIO DE GALÁN DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER”. Las obras ejecutadas son:
 1. Construcción de placa huella en el tramo comprendido entre PR 4+200 al PR 4+324,6, con una longitud de 124,6 ml, ancho de la vía 5,50 m, con espesor de la placa de 0,15 m.
 2. Construcción de placa huella en el tramo comprendido entre PR 6+545 al PR 6+745,3, con una longitud de 124,6 ml, ancho de la vía de 5,50 m, con espesor de la placa de 0,15 m.



- Del Convenio Interadministrativo No. 2233 de 2013 suscrito entre EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS y EL MUNICIPIO DE GAMBITA, se deriva el Contrato de Obra Pública No. 02 de 2014 suscrito entre EL MUNICIPIO DE GAMBITA y SANDRA MILENA SARMIENTO BUENO, cuyo objeto es “MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA VÍA GÁMBITA – EL TABLÓN – MOSCACHOQUE – LA PRINCESA – EL TALADRO DEL MUNICIPIO DE GÁMBITA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.” Las obras ejecutadas son:
 1. 4 Tramos de placa huella con una longitud total de 400 m
 2. Construcción de 2 alcantarillas de 36”
- Del convenio Interadministrativo No. 2141 de 2013 suscrito entre EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS y EL MUNICIPIO DE HATO, se deriva el Contrato de Obra Pública No. 147 de 2013 suscrito entre EL MUNICIPIO DE HATO Y LA CORPORACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS Y ASESORIAS – CORPOINSA, cuyo objeto es “MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA VÍA LOS FIQUES VEREDA SALITRE Y LA VÍA VEREDA PARAMO SECTOR LAGUNAS EN EL MUNICIPIO DE HATO DEPARTAMENTO DE SANTANDER.” Las obras ejecutadas son:
 1. 2 Alcantarillas en tubería de concreto reforzado de 36”, con 6 tubos.
 2. 4 Tramos de placa huella con una longitud total de 416,0 ml.
- Del convenio Interadministrativo No. 1877 de 2014 suscrito entre EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS y EL MUNICIPIO DE OIBA, se deriva el Contrato de Obra Pública No. 133 de 2014 suscrito entre EL MUNICIPIO DE OIBA y LA CORPORACION INGESEM, cuyo objetivo es “MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA VIA OIBA – POAZAQUE – LA CHARCA – MATADERO EN EL MUNICIPIO DE OIBA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.” Las obras ejecutadas son:
 1. 3 Tramos de placa huella con una longitud total de 166.6 ml
 2. 2 Alcantarillas en tubería de concreto reforzado de 36”, con 6 tubos.
- Del convenio Interadministrativo No. 2326 de 2013 suscrito entre EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS y EL MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO, se deriva el Contrato de Obra Pública No. 037 de 2014 suscrito entre EL MUNICIPIO DE PALMAS DE SOCORRO y EL CONSORCIO C&C, cuyo objeto es “MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA VIA TRES ESQUINAS – LIMITE EL TOPON Y LA VIA LAJA DE SAPOS – TRES ESQUINAS EN



EL MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.” Las obras ejecutadas son:

1. 6 Tramos de placa huella con una longitud total de 587.95 ml
- Del Convenio Interadministrativo No. 2783 de 2013 suscrito entre EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS y EL MUNICIPIO DE SIMACOTA, se deriva el Contrato de Obra Pública No. 053 de 2014 suscrito entre EL MUNICIPIO DE SIMACOTA y COINGCO INGENIEROS CIVILES Y AMBIENTALES S.A.S, cuyo objeto es “MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA VIA SANTANA DE LAS FLORES – LOS ALPES Y LA VIA SIMACOTA – LA BATALLA EL SALTO EN EL MUNICIPIO DE SIMACOTA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.” Las obras ejecutadas son:
 1. 7 Tramos de placa huella con una longitud total de 785,35 ml
 2. 1 Alcantarilla en tubería de concreto reforzado de 36”
 - Del convenio Interadministrativo No. 2492 de 2013 suscrito entre EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS y EL MUNICIPIO DE SIMACOTA, se deriva el Contrato de Obra Pública No. 058 DE 2014 suscrito entre EL MUNICIPIO DE SIMACOTA y CONSORCIO VÍAL DE SIMACOTA, cuyo objeto es MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA VÍA LA CURVA – CINCO MIL – PALMAR EN EL MUNICIPIO DE SIMACOTA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.” Las obras ejecutadas son:
 1. 2 Tramos de placa huella con una longitud total de 484,5 ml
 2. 1 Box Couvert de 6m x 2m x 2m en concreto reforzado
 3. 1 Batea con una longitud de 18.5 m y espesor de 0,18 m.
 - Del convenio Interadministrativo No. 933 de 2013 suscrito entre EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS y EL MUNICIPIO DE SOCORRO, se deriva el Contrato de Obra Pública No. 14060066 de 2014 suscrito entre EL MUNICIPIO DE SOCORRO y CONSORCIO MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VÍAS SOCORRO, cuyo objetivo es “MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA SOCORRO – ALTO DE LA CRUZ – BUENAVISTA EN EL MUNICIPIO DE SOCORRO DEPARTAMENTO DE SANTANDER.” Las obras ejecutadas son:
 1. 6 Tramos de placa huella con una longitud total de 755.95 ml.
 2. 2 Alcantarillas en tubería de concreto reforzado de 36”
 3. 1 Filtro
 - Del convenio Interadministrativo No. 2131 de 2013 entre EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS y EL MUNICIPIO DE SOCORRO, se



deriva el Contrato de Obra Pública No. 14060067 de 2014 suscrito entre EL MUNICIPIO DE SOCORRO y SURTIOBRAS H Y C, cuyo objeto es “MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA VIA BUENAVISTA – HACIENDA ROVIRA EN EL MUNICIPIO DE SOCORRO DEPARTAMENTO DE SANTANDER.” Las obras ejecutadas son:

1. 9 Tramos de placa huella con una longitud total de 1059,2 m
2. 3 Alcantarillas en tubería de concreto reforzado de 36”

- Del convenio Interadministrativo No. 2069 de 2013 entre EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS y EL MUNICIPIO DE SOCORRO, se deriva el Contrato de Obra Pública No. 14070069 de 2014 suscrito entre EL MUNICIPIO DE SOCORRO y CONSORCIO HEBRON 2014, cuyo objeto es “MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA VIA SOCORRO – ALTO DE REINAS EN EL MUNICIPIO DE SOCORRO DEPARTAMENTO DE SANTANDER.” Las obras ejecutadas son:

1. 4 Tramos de placa huella con una longitud total de 321,9 m

- Del convenio Interadministrativo No. 2274 de 2013 entre EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS y EL MUNICIPIO DE SUAITA, se deriva el Contrato de Obra Pública No.063 de 2014 suscrito entre EL MUNICIPIO DE SUAITA Y BRAYCO S.A.S, cuyo objeto es “MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA ALTO DEL CRISTAL BARAJAS, MUNICIPIO DE SUAITA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER.” Las obras ejecutadas son:

1. 3 Tramos de placa huella con una longitud total de 446,49 m



ACTIVIDADES

Semana 1: Diciembre 11 de 2014 a Diciembre 12 de 2014

La iniciación de las pasantías consistió en una reunión con el Director de Interventoría, quien indicó el motivo de las pasantías, el cual consistía el cual consistían en la liquidación del Contrato de Interventoría No 245 de 2014, pero se encontró que la interventoría aún se encontraba en ejecución, además la liquidación se tenía en la oficina del municipio de Socorro, Departamento de Santander, y mucha de la información se encontraba en el correo del proyecto pero se encontraba desorganizada, con este inconveniente el pasante propuso guardar toda la información en un sistema de almacenamiento (Dropbox) con el fin de tener informado al pasante sobre los archivos que se tenía en la oficina de Socorro, además que proporcionaba una copia de seguridad , El Director de Interventoría acepto la idea, además, en la reunión, el Director de Interventoría le brindo información sobre el Contrato de Interventoría, las actividades y funciones que se deberían realizar para la liquidación de dicho Contrato.

El pasante creo una cuenta en Dropbox para almacenar la información y se comunicó con la secretaria que se encontraba en Socorro con el fin de solicitar el almacenamiento de la información en la plataforma Dropbox, y le informo que sería la persona encargada de la liquidación del Contrato de Interventoría.

Mientras la información era almacenada, el pasante inicio con el reconocimiento de los documentos exigida por el INVIAS, para la liquidación de los Contratos de Obra, los Convenios Interadministrativos y El Contrato de Interventoría, donde se observó que los Contratos de Obra fueron adjudicados por los Municipios, mientras que el Contrato de Interventoría y los Convenios Interadministrativos fueron otorgados por el INVIAS.

Semana 2: Diciembre 15 de 2014 a Diciembre 19 de 2014

En esta semana la interventoría culmino, por lo tanto uno de los Inspectores de Obra, el Ingeniero Diego Lara, se dirigió a la oficina de Bogotá para entregar el equipo de oficina y la documentación que se tenía en la oficina de Socorro, aprovechando la llegada del Ingeniero, se realizó una reunión con él, para que informara el estado en el que se encontraba cada uno de los Convenios y Contratos.



Se revisaron todos los documentos entregados por el Inspector, la cual contenía información para contactarnos con los Contratistas y personal de las Alcaldías, para facilitar la comunicación con el fin de liquidar el Contrato de Interventoría, el Ingeniero informo que solo 5 Contratista entregaron las A-Z en la oficina de Socorro, los demás Contratistas que no habían entregado, tenían que enviar las A-Z a la oficina de Bogotá.

Se inició con la comunicación con los contratistas, informando que el pasante era la persona que colaboraría en la liquidación de los Contratos de Obra, además, solicito a quienes no habían entregado las A-Z, hacerlas llegar a la oficina de Bogotá.

Se procedió con el escaneo de los documentos, pero se evidencio que no se tenía un control en la documentación que se estaba guardando en Dropbox y que exigía el INVIAS, por lo tanto se procedió a realizar una matriz en Excel donde se presentaba organizada la información requerida, y señalando cual se tenía y cual hacía falta, además se organizó de la misma manera en Dropbox creando subcarpetas.

SEMANA 3: Diciembre 22 de 2014 a Diciembre 26 de 2014

Se realizó una revisión exhaustiva, verificando que la información que se tenía cumplieran con las condiciones adquiridas en el Contrato y Convenio y la forma en la cual se debía entregar al INVIAS, los documentos que presentaban errores, se solicitaba al Contratista corregirla dando una explicación de lo que se quería subsanar.

Los Convenios 2274 y 2783 de 2013 eran los únicos que presentaban la mayor cantidad de documentación al día exigida por el INVIAS.

Se llamó al Ingeniero de Apoyo del INVIAS, al Ingeniero Felipe Galarza comentándole que el pasante era la persona que le colaboraría en la entrega de la documentación otorgada por los Contratista y personal de las Alcaldías y demás actividades que fueran necesarias para la liquidación del Contrato de Interventoría. En esta conversación se indicó al Ingeniero que dos de los Convenios estaban listas para su entrega, pero el informo que era necesario realizar un Informe de Interventoría por cada uno de los convenios.

Se siguió actualizando las A-Z, el Dropbox y la matriz, cuando enviaban información por medio electrónico y/o físico, además se insistió con el envío de las A-Z a los contratistas que no la habían entregado. Ya que no todos los contratistas habían dejado la documentación con el



SEMANA 4: Diciembre 29 de 2014 a Enero 2 de 2015

En esta semana llegaron 3 A-Z de los solicitados a los Contratistas, pero se tenía el inconveniente con el del Convenios 2326 de 2013 ya que el Contratista informaba que el envío de la documentación la había realizado la semana pasada y no tenía información de lo que había sucedido con esta, y la única solución que se le pudo ofrecer es que nos enviara una copia de la A-Z que el Contratista tenía, pero los documentos en su mayoría, eran necesarios entregarlos con firmas originales, por esta razón se le comunicó al Ingeniero Felipe Galarza la solución propuesta y él admitió este procedimiento.

En la revisión que se realizó a uno de las A-Z de los Convenios Intervenidos, presentaban Formatos INVIAS para las Actas de Fijación de Ítem no Previstos (MSE-FR-13), Acta de Modificaciones de Cantidades de Obra (MSE-FR-10), Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra (MSE-FR24) y Acta de Liquidación Contrato de Obra (MSE-FR-27), por consiguiente se requirió a todos los contratista desarrollar dichos formatos, pero en muchos de estos contratos fueron diligenciados erróneamente y el pasante les realizo las correcciones pertinentes para que nuevamente el Contratista gestionara la firma del Alcalde, del de Planeación y la de él, y el pasante colaboraba con la firma del Interventor.

En las Actas de Recibo Final de Obra, y en el Acta de Liquidación de los Contratos de Obra con formato de la alcaldía, presentaban que se superaba el valor del Contrato, lo que ocasionaba un inconvenientes a la hora de realizar el balance financiero. Se realizaron cartas con el fin de que los contratistas asumieran el valor superado (ver ejemplo de modelo de carta en anexo 1), y se le fue informado al Ingeniero Felipe Galarza para su conocimiento de la solución que se había entregado.

Se adelantaron los Informes de Interventoría de los Convenios 2274 y 2783 de 2013 de los municipios de Suaita y Simacota respectivamente, y fueron enviados por correo electrónico para su revisión.

SEMANA 5: Enero 5 de 2015 a Enero 9 de 2015

El ingeniero Felipe Galarza se comunicó, informando que era necesario comunicarnos con las Alcaldías y específicamente con los departamentos de Tesorería o Hacienda para que las Acta de Recibo Final y Acta de Liquidación formato Alcaldía se ajustaran a las presentadas en los Formatos INVIAS,



porque algunos de estos presentaban la inconsistencia de la superación del valor contratado. Dicha solicitud fue atendida y fue necesario el envío de copia de los Formatos INVIAS a las Alcaldías, para su corrección y proceder con la búsqueda de las firmas de los contratistas, igualmente notifico que los Informes de Interventoría se encontraban bien

El Ingeniero Oscar Delgado, como Director de Obra del Convenio 2131 de 2013 del Municipio de Socorro, hizo entrega de la A-Z del Convenio mencionado anteriormente y en ella solo hacía falta la entrega del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra (MSE-FR24), el Acta de Liquidación Contrato de Obra (MSE-FR-27) y del Acta de Modificaciones de Cantidades de Obra Formato INVIAS (MSE-FR-10), este último, faltaba la firma del Ingeniero Oscar Patiño, quien era el Gestor Técnico del Proyecto y el encargado de avalar las modificaciones realizadas y los soportes financieros de cancelación de cuenta y devolución de los recursos al INVIAS.

En algunos Convenios los contratistas no respondían oportunamente las peticiones por la documentación que hacía falta, por este motivo el pasante se comunicó con el departamento de Planeación de las Alcaldías, para solicitar los archivos que pudieran tener y facilitarnos.

Se continuó con la realización de los Informes de Interventoría con la información que se poseía de los demás Convenios

SEMANA 6: Enero 13 de 2015 a Enero 16 de 2015

Se realizaron llamadas telefónicas a las Alcaldías, para que los departamentos de Tesorería o Hacienda empezaran a realizar el cierre de cuenta, para que realizaran la devoluciones de valores no comprometidos, valores no ejecutados y rendimientos generados, igualmente, solicitando a la Entidad Bancaria un certificado donde expresara que la cuenta fue cancelada e indicar los rendimientos generados por dicha cuenta, además de esto era, necesario un extracto Bancario desde el mes de la apertura de la cuenta hasta su cierre.

Para la liquidación del Contrato de Obra de Interventoría, era necesario realizar un Acta de Entrega y Recibo de Obra, formato INVIAS, la cual consistía en transcribir cada uno de las Actas de Entrega y Recibo de Obra de los Contratos de Obra.

Se continuó con la actualización de la Matriz, el almacenamiento de los documentos en las A-Z y en el Dropbox, así mismo se ejecutan los Informes de



Interventoría con la información que se poseía de los demás Convenios dejando pendiente las devoluciones por rendimientos financieros

SEMANA 7: Enero 19 de 2015 a Enero 23 de 2015

Se realizaron la cancelación de la mayoría de las cuentas de los convenios sin ninguna dificultad, pero se presentó inconvenientes con el Doctor Omar Duarte, quien era la persona encargada del Departamento de Tesorería, ya que no colaboraba con la cancelación de la cuenta del Convenio 2233 de 2013 porque solicitaba la presencia del Director de Interventoría para realizar dicha solicitud, y en los otros solicitudes de cancelación de cuenta no se había presentado dicho obstáculo, por este motivo se hizo necesario la intervención del Director de Obra para que se comunicara personalmente con el Doctor Omar Duarte, quien soluciono el percance.

Otro inconveniente que se presento fue en el Convenio 2492 de 2013 en el Municipio de Simacota, el cual presentaba una retención que realizaba el banco por un valor de \$ 1`405.567,33 (ver anexo 2), el cual fue informado al Ingeniero Felipe Galarza quien nos comentó que si el banco no realizaba dicha devolución, era responsabilidad del Municipio realizar la devolución, esto fue comunicado a la persona encargada de Tesorería del Municipio, y al ver que el Banco se rehúsa hacer la devolución, el Municipio asume este valor y lo devuelve al INVIAS.

Con los inconvenientes presentados para la cancelación de la cuentas el Director de Interventoría, propone una reunión con el fin de informar el estado de la liquidación del proyecto, lo cual se le informa que es necesario que el pasante se desplace al Municipio de Socorro y Galán con el objetivo de recoger la A-Z del Convenio 2231 de 2013 y documentos que se encontraban en la Alcaldía de Socorro, a lo cual el Director dio viabilidad a dicha solicitud, y el pasante informo al Contratista y a la Alcaldía que se desplazaría el día lunes a los Municipios para la recepción de la A-Z y los archivos.

Semana 8: Enero 26 de 2015 a Enero 30 de 2015

Se realizó el viaje al Municipio de Galán, donde el pasante se reunió con el Ingeniero Jhon Muñoz, representante legal del Consorcio y la Ingeniera Laura Henao Directora de Obra para la respectiva revisión de documentación



Convenio 2231 de 2013, en donde se verifico que los documentos presentados se encontraban al día y cumplían con las exigencias del INVIAS.

Después se procedió a desplazarse al Municipio de Socorro donde se reunió con el Doctor Carlos Leguisamo, quien era la persona encargada del departamento de Planeación, quien le entrego los formato INVIAS con las firmas pertinentes, a excepción del Interventor.

Se procede a revisar los Informes de Interventoría que se encuentren completos y se realizan las correcciones y se completa para culminar esta actividad.

El pasante se reunió con el Director de Interventoría para comentarle que los documentos para liquidación del Contrato de Interventoría No 245 de 2014 se encontraban listos para ser enviados al INVIAS dirección territorial de Santander, el pasante le informa lo mismo al Ingeniero Felipe Galarza quien convoca al pasante a una reunión con el fin de hacer la entrega de las A-Z de todos los Convenios, quien también el Ingeniero Felipe le informa al Director de Interventoría para que diera el aval de la reunión y se procede a realizarla en la semana próxima.

SEMANA 9: Febrero 2 de 2015 a Febrero 6 de 2015

Se hace la entrega de la documentación al Ingeniero Felipe Galarza en el INVIAS, quien procede junto al pasante a la revisión exhaustiva y minuciosa de cada documento, y se realizaban el respectivo Acta de Liquidación de los Convenios para que luego se gestionaran las respectivas firmas

Por la cantidad de Convenios que se manejaron en la Interventoría se hizo necesario dividir la revisión de las A-Z entre el pasante y el Ingeniero Felipe Galarza.

Después de la revisión el Ingeniero de Apoyo del INVIAS, solicito por parte de la Interventoría realizar un certificado de revisión de parafiscales por cada Convenio y además, otro certificado en el que se presentara los rendimientos generado por cada una de las Cuentas Bancarias

Se menciona al Director de Obra las observaciones que el Ingeniero de Apoyo del INVIAS solicita, quien el Director permite realizar dichas certificaciones



Semana 10: Febrero 9 de 2015 a Febrero 12 de 2015

Se realizaron los certificados de constancia de revisión del pago de aporte parafiscales por parte de los contratistas (ver anexo 3) y los certificados de rendimientos generado por cada una de las Cuentas Bancarias.

Se envían las Acta de recibo de los convenios a las Alcaldías para la firma del alcalde y luego de tener todas las Actas se procede a hacerlas firmar por el Interventor para el envío de los certificados junto con las Actas al INVIAS con el fin de culminar las pasantías en la empresa



APORTE DEL PASANTE A LA EMPRESA DIN S.A.

El objetivo principal de las pasantías era liquidar el Contrato de Interventoría No. 245 de 2014, para conseguirlo se debía presentar la documentación exigida por el Instituto Nacional de Vías – INVIAS siguiendo los criterios del Manual de Interventoría. Además, el Informe Final se debió adaptar a los parámetros del manual.

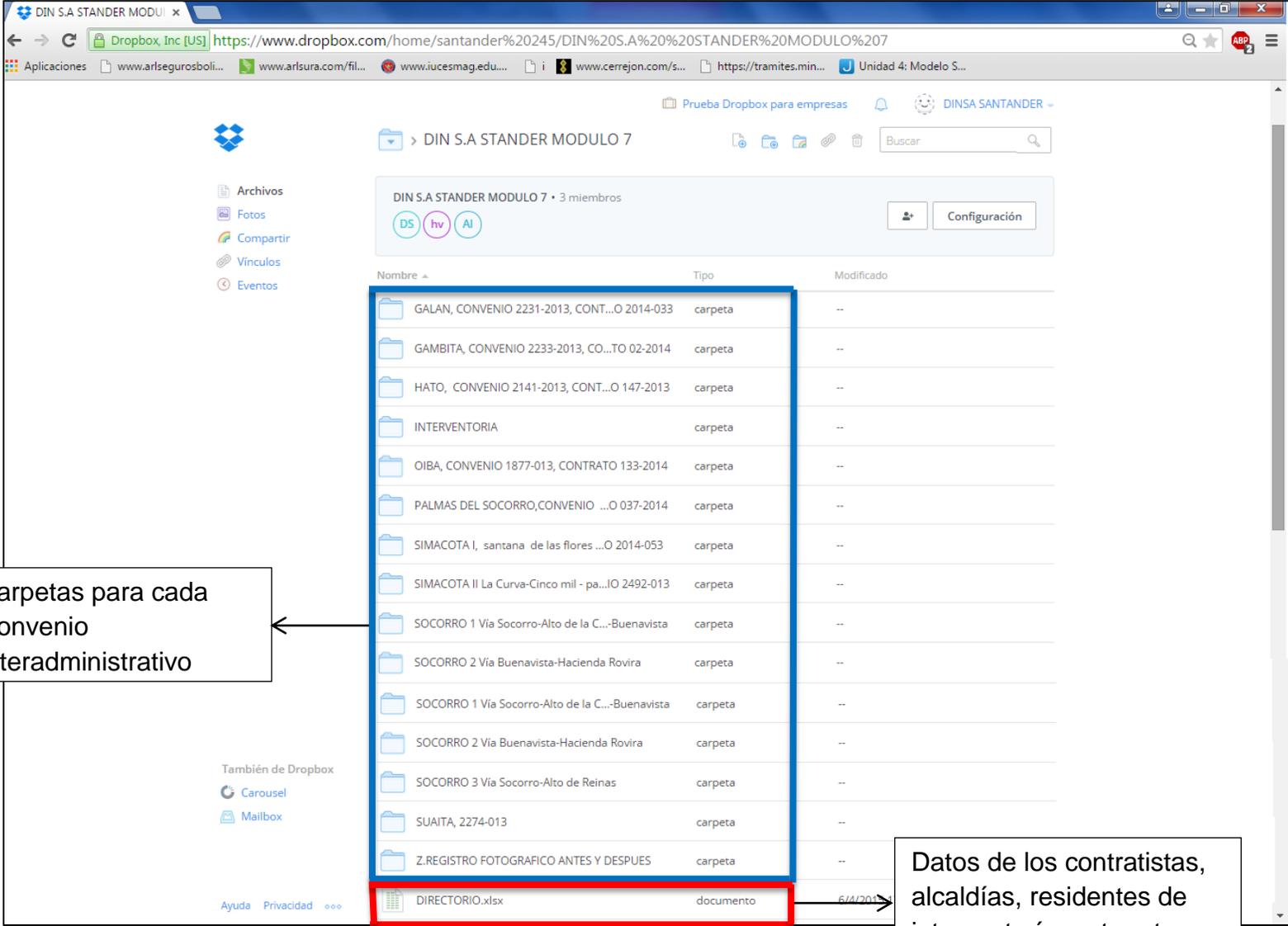
Al llegar a la empresa la documentación la empezaron a enviar por el correo electrónico del proyecto lo que ocasionaba que la documentación fuera difícil de encontrar y no se tenía una organización específica, con lo cual el pasante propuso que la información fuera almacenada en un servicio de alojamiento en la nube, Dropbox, el cual permitía mirar la información que se tenía en campo, por lo tanto el representante legal acepto la propuesta realizada.

El pasante creó la cuenta en Dropbox, y se crearon 11 carpetas para cada Convenio Interadministrativo, en dichas carpetas se inició a subir la documentación de cada convenio pero ahora se tenía el inconveniente de que no se sabía cuál era la documentación que se tenía alojada, por este motivo se realizó una matriz donde se organizó de tal forma que quedara la documentos como la requería el INVIAS

Al actualizar la matriz de Excel, se crearon subcarpetas en Dropbox donde se guardaría la información de igual manera como se estaba organizando en la matriz con el fin de ser eficientes con la liquidación del contrato de interventoría No. 245 de 2014

A continuación se muestra la organización de la documentación en Dropbox y la Matriz ejecutada

Tabla 1. Carpetas de documentación en Dropbox



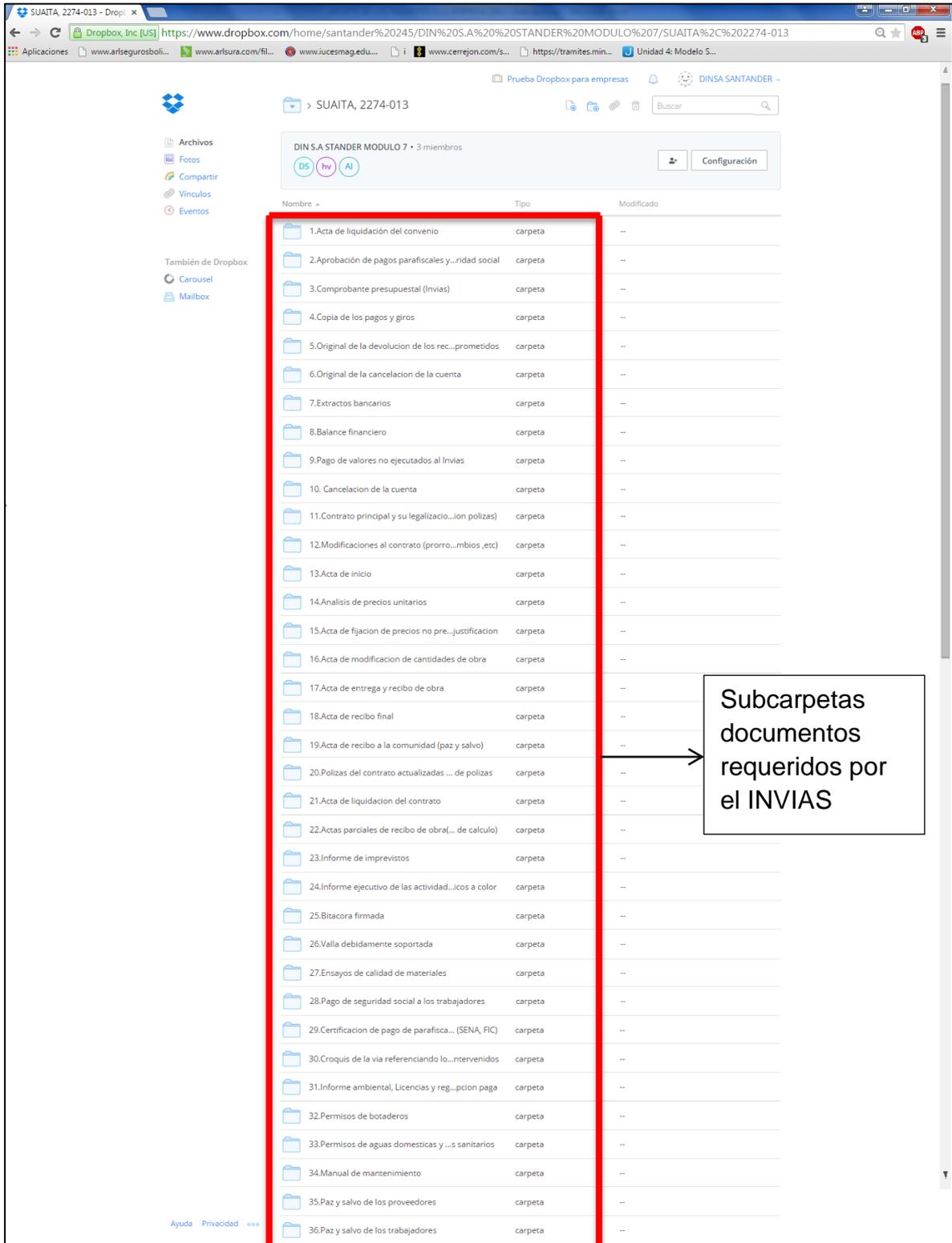
The screenshot shows a Dropbox interface for a folder named "DIN S.A STANDER MODULO 7". The folder contains several sub-folders and one document file. A blue box highlights the folders, and a red box highlights the "DIRECTORIO.xlsx" file. Annotations with arrows point to these elements.

Nombre	Tipo	Modificado
GALAN, CONVENIO 2231-2013, CONT...O 2014-033	carpeta	--
GAMBITA, CONVENIO 2233-2013, CO...TO 02-2014	carpeta	--
HATO, CONVENIO 2141-2013, CONT...O 147-2013	carpeta	--
INTERVENTORIA	carpeta	--
OIBA, CONVENIO 1877-013, CONTRATO 133-2014	carpeta	--
PALMAS DEL SOCORRO, CONVENIO ...O 037-2014	carpeta	--
SIMACOTA I, santana de las flores ...O 2014-053	carpeta	--
SIMACOTA II La Curva-Cinco mil - pa...IO 2492-013	carpeta	--
SOCORRO 1 Vía Socorro-Alto de la C...-Buenavista	carpeta	--
SOCORRO 2 Vía Buenavista-Hacienda Rovira	carpeta	--
SOCORRO 1 Vía Socorro-Alto de la C...-Buenavista	carpeta	--
SOCORRO 2 Vía Buenavista-Hacienda Rovira	carpeta	--
SOCORRO 3 Vía Socorro-Alto de Reinas	carpeta	--
SUAITA, 2274-013	carpeta	--
Z.REGISTRO FOTOGRAFICO ANTES Y DESPUES	carpeta	--
DIRECTORIO.xlsx	documento	6/4/2014

Carpetas para cada Convenio Interadministrativo

Datos de los contratistas, alcaldías, residentes de interventoría, entre otras

Tabla 2. Subcarpetas de documentación requerida por INVIAS en Dropbox



The screenshot shows a Dropbox interface for a folder named 'SUAITA, 2274-013'. The folder contains 36 subfolders, each representing a document required by INVIAS. The subfolders are listed in a table with columns for 'Nombre', 'Tipo', and 'Modificado'. A red box highlights the entire list of subfolders, and an arrow points from this box to a text box containing the text 'Subcarpetas documentos requeridos por el INVIAS'.

Nombre	Tipo	Modificado
1.Acta de liquidación del convenio	carpeta	--
2.Aprobación de pagos parafiscales y...ridad social	carpeta	--
3.Comprobante presupuestal (Invias)	carpeta	--
4.Copia de los pagos y giros	carpeta	--
5.Original de la devolución de los rec...prometidos	carpeta	--
6.Original de la cancelación de la cuenta	carpeta	--
7.Extractos bancarios	carpeta	--
8.Balance financiero	carpeta	--
9.Pago de valores no ejecutados al Invias	carpeta	--
10. Cancelación de la cuenta	carpeta	--
11.Contrato principal y su legalizacio...ion polizas	carpeta	--
12.Modificaciones al contrato (prorro...mbios, etc)	carpeta	--
13.Acta de inicio	carpeta	--
14.Análisis de precios unitarios	carpeta	--
15.Acta de fijación de precios no pre...justificación	carpeta	--
16.Acta de modificación de cantidades de obra	carpeta	--
17.Acta de entrega y recibo de obra	carpeta	--
18.Acta de recibo final	carpeta	--
19.Acta de recibo a la comunidad (paz y salvo)	carpeta	--
20.Polizas del contrato actualizadas ... de polizas	carpeta	--
21.Acta de liquidación del contrato	carpeta	--
22.Actas parciales de recibo de obra(... de calculo)	carpeta	--
23.Informe de imprevistos	carpeta	--
24.Informe ejecutivo de las actividad...icos a color	carpeta	--
25.Bitácora firmada	carpeta	--
26.Valla debidamente soportada	carpeta	--
27.Ensayos de calidad de materiales	carpeta	--
28.Pago de seguridad social a los trabajadores	carpeta	--
29.Certificación de pago de parafisca... (SENA, FIC)	carpeta	--
30.Croquis de la vía referenciando lo...ntervenidos	carpeta	--
31.Informe ambiental, Licencias y reg...pcion paga	carpeta	--
32.Permisos de botaderos	carpeta	--
33.Permisos de aguas domésticas y ...s sanitarios	carpeta	--
34.Manual de mantenimiento	carpeta	--
35.Paz y salvo de los proveedores	carpeta	--
36.Paz y salvo de los trabajadores	carpeta	--



Tabla 3. Primer Segmento de la Matriz.

Matriz Santander - Microsoft Excel													
8. Balance financiero													
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N
MUNICIPIO	CONVENIO	CONTRATO	RIL CONTRATISTA	1. Acta de liquidación del convenio	2. Aprobación de pagos parafiscales y seguridad social	3. Comprobante presupuestal (Inviás)	4. Copia de los pagos o giros	5. Original de la cancelación de la cuenta	6. Original de la devolución de los recursos no ejecutados y no comprometidos	7. Extractos bancarios	8. Balance financiero	9. Pago de valores no ejecutados al Inviás	10. Cancelación de la cuenta
3													
4	GALÁN (la virgen quebrada, la vitocá)	2231-2013	033-2014	Jhon Jairo Muñoz	ANEXO	ANEXO		ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO
5	GAMBITA (el tablón, moscachoque, la princesa, el taladro)	2233-2013	02-2014	Sandra Milena Sarmiento	ANEXO	ANEXO		ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO
6	HATO (los fiques, vereda salitre, vereda paramo sector lagunas)	2141-2013	147-2013	Pedro Mujica	ANEXO	ANEXO		ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO
7	OIBA (oiba-pozaque, la charca, matadero)	1877-2013	133-2014	German Zambrano	ANEXO	ANEXO		ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO
8	PALMAS DEL SOCORRO (tres esquinas, limite el topon, laja de sapos)	2326-2013	037-2014	Anuar Arias Amorochó	ANEXO	ANEXO		ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO
9	SIMACOTA I (santana de las flores, los alpes y via simacota-la batalla el salto)	2326-2013	037-2014	Manuel Salvador Amaya	ANEXO	ANEXO		ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO
10	SIMACOTA II (la curva-cinco mil palmar)	2492-2013	058-2014	Nildo Pedraza	ANEXO	ANEXO		ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO
11	SOCORRO 1 (alto de la cruz- buenavista)	933-2013	14060066	Maria Lizandra Silva	ANEXO	ANEXO		ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO
12	SOCORRO 2 (buenavista-hacienda rovira)	2131-2013	14060067	Fulbio Eberto Huerta	ANEXO	ANEXO		ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO
13	SOCORRO 3 (alto de reinas)	2069-2013	14060069	Danuil de Jesús Navarro	ANEXO	ANEXO		ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO
14	SUAITA (alto del cristal barajas)	2274-2013	063-2014	Doris Amparo Bravo Castro	ANEXO	ANEXO		ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO

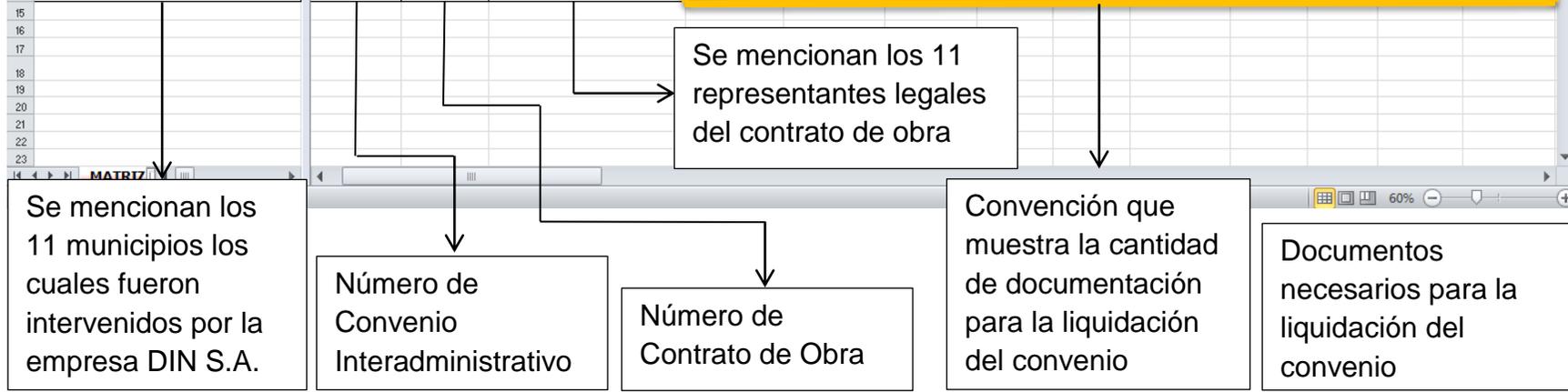




Tabla 4. Segundo Segmento de la Matriz.

	Q	P	Q	R	S	T	U	V	W	Y	Z	AA	AB	AC	AD
MUNICIPIO	11. Contrato principal y su legalización (Pólizas y aprobación pólizas)	12. Modificaciones al contrato (OTROS SI, prorrogas, cambios, etc.)	13. Acta de inicio	14. Analisis de precios unitarios	15. Acta de fijación de precios no previstos comparación y justificación	16. Actas de modificación de cantidades de obra	17. Acta de entrega y recibo de obra	18. Acta de recibo final	19. Acta de recibo a la comunidad (paz y salvo)	20. Pólizas del contrato actualizadas con el acta de recibo final y aprobación de las pólizas	21. Acta de liquidación del contrato	22. Actas parciales de recibo de obra (incluye memorias de cálculo)	23. Informe de imprevistos	24. Informe ejecutivo de las actividades realizadas en el contrato, registros fotograficos a color	25. Bitacora firmada
GALAN (la virgen quebrada, la vitoca)	ANEXO	N/A	ANEXO	ANEXO	N/A	ANEXO		ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	N/A	ANEXO	ANEXO
GAMBITA (el tablón, moscachoque, la princesa, el taladro)	ANEXO	N/A	ANEXO	ANEXO	N/A	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO
HATO (los fiques, vereda salitre, vereda paramo sector lacunas)	ANEXO	N/A	ANEXO	ANEXO	N/A	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO
DIBA (oiba-pozaque, la charca, matadero)	ANEXO	N/A	ANEXO	ANEXO	N/A	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	N/A	ANEXO	ANEXO
PALMAS DEL SOCORRO (tres esquinas, limite el topon, laja de sapos)	ANEXO	N/A	ANEXO	ANEXO	N/A	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO
SIMACOTA I (santana de las flores, los alpes y via simacota-la batalla, el salto)	ANEXO	N/A	ANEXO	ANEXO	N/A	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	N/A	ANEXO	ANEXO
SIMACOTA II (la curva-cinco mil palmar)	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	N/A	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO
SOCORRO 1 (alto de la cruz- buenavista)	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO
SOCORRO 2 (buenavista-hacienda rovirá)	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	N/A			ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO
SOCORRO 3 (alto de reinas)	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	N/A	ANEXO		ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO
SUJAITA (alto del cristal barajas)	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	N/A	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO

Convención que muestra la cantidad de documentación para la liquidación del contrato de obra

Documentos necesarios contrato de obra para la liquidación del contrato de obra

Tabla 5. Tercer Segmento de la Matriz

MUNICIPIO		26. valla debidamente soportada (cercha metálica)	27. Ensayos de calidad a los materiales	28. Pago de seguridad social a los trabajadores (organizado mes por mes)	29. Certificación de pago de peralescales del contratista (pagos SENA, FIC)	30. Croquis de la vía referenciando los puntos intervenidos	31. Informe ambiental, incluye certificación del municipio exonerando paga, formatos F25, F28 y F29, licencias y registros mineros	32. Permisos de botaderos	33. Permisos de uso de aguas domésticas y/o servicios sanitarios	34. Manual de mantenimiento	35. Paz y salvo de los proveedores	36. Paz y salvo de los trabajadores	Gestor técnico del INVIAS	Ingeniero de apoyo del INVIAS
3		ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ING. OSCAR PATIÑO	ING. FELIPE GALARZA
4	GALAN (la virgen quebrada, la vitoca)	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ING. OSCAR PATIÑO	ING. FELIPE GALARZA
5	GAMBITA (el tablon, moscachoque, la princesa, el taladro)	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ING. OSCAR PATIÑO	ING. FELIPE GALARZA
6	HATO (los fiques, vereda salitre, vereda paramo sector launas)	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ING. OSCAR PATIÑO	ING. FELIPE GALARZA
7	OIBA (oiba-pozaque, la charca, matadero)	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ING. OSCAR PATIÑO	ING. FELIPE GALARZA
8	PALMAS DEL SOCORRO (tres esquinas, limite el topon, laja de sapos)	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ING. OSCAR PATIÑO	ING. FELIPE GALARZA
9	SIMACOTA I (santana de las flores, los alpes y via simacota-la batalla, el salto)	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ING. OSCAR PATIÑO	ING. FELIPE GALARZA
10	SIMACOTA II (la curva-cinco mil palmar)	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ING. OSCAR PATIÑO	ING. FELIPE GALARZA
11	SOCORRO 1 (alto de la cruz- buenavista)	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ING. OSCAR PATIÑO	ING. FELIPE GALARZA
12	SOCORRO 2 (buenavista-hacienda rovirá)	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ING. OSCAR PATIÑO	ING. FELIPE GALARZA
13	SOCORRO 3 (alto de reinas)	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ING. OSCAR PATIÑO	ING. FELIPE GALARZA
14	SUAITA (alto del cristal barajas)	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ANEXO	ING. OSCAR PATIÑO	ING. FELIPE GALARZA

Documentos necesarios contrato de obra para la liquidación del contrato de obra

Gestor Técnico del INVIAS, hace parte de los firmantes del Acta de Recibo Convenio y Acta de Modificación de cantidades de obra

Ing. de Apoyo INVIAS, responsable de gestionar las firmas del Acta de Recibo Convenio, una vez la Interventoría haya entregado todos los soportes anteriores ante la Territorial de INVIAS Santander



Tabla 6. Convenciones

Convenciones	
	Documentación completa
	Documentación pendiente o incompleto (falta algún documento, firma, etc.)
	NO se encuentra ninguna documentación
N/A	No es necesario el documento
	Celda con comentario



RECOMENDACIONES

- Se debe realizar una verificación de la documentación proporcionada por los contratistas, comprobando que las fechas, las cantidades, compromisos adquiridos, etc., sean las acordes con lo que se contrató y no sea necesario realizar cambios al finalizar los contratos de obras, porque se dificulta conseguir nuevamente las firmas.
- Se debe verificar que la documentación entregada por el contratista sea la solicitada y este completa, porque después de liquidar el contrato de obra los contratistas quizás no colaboren con la entrega de dicha documentación
- Organizar una reunión con los contratistas y alcaldes, secretarios de planeación y tesorería de cada municipio con el fin de darle los parámetros del cómo se deben llenar la documentación exigida por el ente contratante para evitar los errores que posteriormente pueden ocasionar retrasos en las obras



CONCLUSIONES:

- Se evidencio que en algunas ocasiones los contratistas y el personal de las alcaldías no tienen un conocimiento previo de la documentación exigida por el INVIAS y tampoco la manera en la cual se debe diligenciar los formatos exigidos por esta Entidad.
- El Acta de Modificación de Cantidades de Obra es un documento que permite realizar ajustes a las cantidades contratadas anteriormente pero que deben ser ajustadas de tal forma que el Valor de la Obra no exceda al del contratado para evitar problemas con el balance y además este debe ser aprobada por el Gestor técnico del INVIAS.
- Los Convenios Interadministrativos son acuerdos celebrados por entidades públicas las cuales no tienen ningún beneficio económico, en este caso los celebrados entre el INVIAS y los Municipios.



BIBLIOGRAFÍA

- INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS. Manual de Interventoría obra pública versión 2. Colombia, 01 de Junio de 2010.
- Archivo físico del área de Interventoría de la empresa Desarrollo en Ingeniería Sociedad Anónima.



ANEXOS

Anexo 1: Modelo de carta de valor asumido por contratista por superado el valor del contrato

Anexo 2: Balance financiero del Convenio 2492 de 2013

Anexo 3: Constancia de revisión del pago de parafiscales.

Anexo 4: Acta de Inicio de Pasantías

Anexo 4: Acta de terminación de Pasantías



Anexo 1

LA CORPORACIÓN INGESEM

Se permite certificar que para efectos de liquidar el Contrato de Obra Pública No 133 de 2014 Suscrito entre LA CORPORACIÓN INGESEMY EL MUNICIPIO DE OIBA, el Contratista realizó la obra por un valor de \$180.000.055,60 pesos, superando el valor del contrato por \$55,60 pesos, valor que será asumido por el Contratista CONSORCIO C&C, con esto el valor total de la obra ejecutada es de \$180.000.000,00 pesos.

Por lo anterior y con el objeto de liquidar dicho Contrato el Contratista condona el valor de más de la obra ejecutada.

Cordialmente,

Sandra Patricia Jiménez Mora
Alcaldesa Municipal

Sara Margelis Saavedra Roa
R/L Consorcio C&C

Anexo 2

	MUNICIPIO DE SIMACOTA –SANTANDER NIT. 890.208.807-0	
	"DE LA MANO CON LA GENTE" 2012-2015	

SECRETARIA DE HACIENDA Y DEL TESORO

INFORME CONVENIO INVIAS No. 2492 DE 2013
CONTRATO DE OBRA 2014-058

VALOR DEL CONVENIO	\$ 450.000.000,00
VALOR DE CONTRATO	\$ 447.178.843,54

INGRESOS	
GIRO INVIAS No. 1	\$ 332.061.327,00
GIRO INVIAS No. 2	\$ 117.938.673,00
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	
TOTAL INGRESOS	\$ 450.000.000,00

EGRESOS	
PAGO PARCIAL No. 1, CONTRATO DE OBRA 2014-058	\$ 111.014.528,88
PAGO PARCIAL No. 2, CONTRATO DE OBRA 2014-058	\$ 108.150.989,80
PAGO PARCIAL No. 3, CONTRATO DE OBRA 2014-058	\$ 117.992.568,34
PAGO FINAL, CONTRATO DE OBRA 2014-058	\$ 112.020.449,19
TOTAL EGRESOS	\$ 447.178.536,21

SALDO A FAVOR DE INVIAS	
SALDO SIN COMPROMETER	\$ 2.821.156,46
SALDO A FAVOR MUNICIPIO CONTRATO 2014-058	\$ 307,43
RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS A 31/12/2014	\$ 1.787.536,00
COMISIONES GMF, IVA TIMBRE POR COBRO CHEQUES	(\$ 1.405.567,33)
TOTAL SALDO A FAVOR DE INVIAS A 31/12/2014	\$ 3.203.432,56

← Esto hay q' reclamarlo

Se expide en Simacota a los diecinueve (19) días del mes de enero de 2015


LUZ MARINA ASCENCIO TUSO
 Secretaria de Hacienda y del Tesoro

Carrera 6 N° 3-33 Telefax: 097-7261507
 Correo Electrónico: alcaldia@simacota-santander.gov.co
contactenos@simacota-santander.gov.co
 Página Web: www.simacota-santander.gov.co



Anexo 3

NIT: 800214601-8

Bogotá, 31 de Diciembre de 2014

CONSTANCIA DE REVISION DEL PAGO DE PARAFISCALES

El suscrito interventor del contrato No. 245 de 2014, cuyo objetivo es **Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental para el Mejoramiento, Mantenimiento y Conservación de Vías – Caminos de Prosperidad, en el Departamento de Santander. Módulo 7.** Hace constar que de acuerdo a la documentación aportada por el contratista del Contrato de Obra 02 de 2014, derivado del Convenio 2233 de 2013 "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA VIA GAMBITA – EL TABLON – MOSCACHOQUE – LA PRINCESA – EL TALADRO EN EL MUNICIPIO DE GAMBITA DEPARTAMENTO DE SANTANDER", se consigna haber dado cumplimiento a todas las obligaciones con los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto de Bienes Familiar y Servicios Nacionales de Aprendizaje SENA.

Se expide la presente certificación con destino a la liquidación del mencionado Contrato, a los 31 días del mes de Diciembre de 2014.

EDGAR GUEVARA MARTINEZ
R.L Interventoría

DESARROLLO EN INGENIERIA - DIN S.A. Carrera 28 BIS # 49A-13 Piso 2
PBX: 57-1-2124300 CEL.: 57-3125239514 dinsantander245.2014@gmail.com
BOGOTÁ D.C., COLOMBIA



Anexo 4

Acta No. 001-2014

En la ciudad de Bogotá, , el once (11) de diciembre de 2014, siendo las 8:30 a m., previa convocatoria realizada por el tutor académico se reunieron en la oficina de la empresa DESARROLLO EN INGENIERÍA S A , el Ingeniero EDGAR GÚEVARA tutor empresarial, el Ingeniero HERNANDO VILLOTA POSSO tutor académico y BRYAN ALFONSO SÁNCHEZ PÉREZ pasante.

En la reunión se acordó que el señor Bryan Alfonso Sánchez Pérez iniciaría sus pasantías a partir de ese día en la empresa DESARROLLO EN INGENIERÍA SOCIEDAD ANONIMA-DIN S A, empresa dedicada a la consultoría, interventoría y diseño de obras civiles, ubicada en la Cra. 28 bis N° 49a – 13, desarrollando labores de asistencia en proyectos de Ingeniería civil, y las actividades pertinentes a la liquidación de los convenios que se estaba realizando la Interventoría, además, de digitalizar informes, búsqueda, revisión y organización de documentos.

Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 9:00 a m. y para constancia firman.

Tutor Académico
HERNANDO VILLOTA POSSO

Tutor Empresarial.
EDGAR HERNAN GUEVARA

Pasante
BRYAN A. SÁNCHEZ PÉREZ.
C. C. 1.016.065.352 de Bogotá



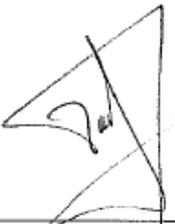
Anexo 5

Acta No. 001-2015

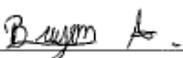
En la ciudad de Bogotá, el doce (12) de febrero de 2015, siendo las 5:00 p.m., previa convocatoria realizada por el tutor académico se reunieron en la oficina de la empresa DESARROLLO EN INGENIERÍA S.Á, el Ingeniero EDGAR GUEVARA tutor empresarial, el Ingeniero HERNANDO VILLOTA POSSO tutor académico y BRYAN ALFONSO SÁNCHEZ PÉREZ pasante

En la reunión se acordó que el señor Bryan Alfonso Sánchez Pérez termino satisfactoriamente sus pasantías a partir de ese día en la empresa DESARROLLO EN INGENIERÍA SOCIEDAD ANONIMA-DIN S.A, empresa dedicada a la consultoría, interventoría y diseño de obras civiles, ubicada en la Cra. 28 bis N° 49a – 13, desarrollando labores de asistencia en proyectos de Ingeniería civil, y las actividades pertinentes a la liquidación de los convenios que se estaba realizando la Interventoría, además, de digitalizar informes, búsqueda, revisión y organización de documentos.

Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 5:30 p.m. y para constancia firman.


Tutor Académico
HERNANDO VILLOTA POSSO


Tutor Empresarial.
EDGAR HERNAN GUEVARA


Pasante
BRYAN A. SÁNCHEZ PÉREZ.
C.C. 1.016.065.352 de Bogotá